

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
 COMPAÑÍA DISETEC CIA. LTDA.  
 Reunida el 31 de marzo de 2.015**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2.015, en las oficinas de la Compañía Disetec Cía. Ltda., a las diez horas, se instalan los accionistas de la Compañía:

<b>CEDULA</b>	<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUCRITO</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1707753891	José Vicente Ayala Campoverde	2,650.00	265	53%
1708024391	Victor Hugo Ayala Campoverde	2,350.00	235	47%
<b>TOTAL</b>		<b>5,000.00</b>	<b>500</b>	<b>100%</b>

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2.014.**
- 2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.014.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.014**
- 4. Designación de Auditores Externos de la Compañía.**

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios el señor José Ayala y como Secretario el Ing. Victor Ayala.

Por Secretaría y, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General ordinaria de Socios en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General sobre el ejercicio 2.014.**

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerente sobre el ejercicio económico de 2014.

**2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.014.**

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.014, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta General de Socios.

**3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.014**

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2014, ha generado una utilidad de USD 526,138.47 los socios por unanimidad resuelven distribuir el 15% entre sus trabajadores y el 22% de dicha utilidad, para el impuesto a la renta.

Así mismo, la Junta General resuelve que las utilidades del ejercicio 2014 disponibles para los accionistas sean acumuladas.

**5. Designación de Auditores Externos de la Compañía.**

La junta General de Socios, por unanimidad resuelve aprobar que las funciones de auditoría externa de la Compañía las realice la Compañía Auditing Support Cia Ltda, quienes desempeñan sus funciones por el lapso de un año.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede cuarenta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria es leída, aprobada y firmada por los socios presentes que representan el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las doce horas diez minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los socios, conjuntamente con el Presidente de la sesión y el secretario que certifica.



.....  
Ing. José Ayala  
C.I. 1707753891  
SOCIO - PRESIDENTE



.....  
Ing. Victor Ayala  
C.I. 1708024391  
SOCIO - SECRETARIO